

Mélanges de la Casa de Velázquez

Nouvelle série

51-2 | 2021

Espacios comunales, identidades y dominio social en la Europa del Sur medieval (siglos VI-XIII)

Miscellanées

Crisis de los imperios ibéricos y conexiones transatlánticas

Las disputas por la Banda Oriental del Río de la Plata en el concierto europeo de la Restauración

Crise des empires ibériques et connexions transatlantiques. Les litiges pour la bande orientale de Río de la Plata dans les accords européens de la Restauration

Crisis of the Iberian Empires and Transatlantic Connections. Disputes over the Eastern Band of Río de la Plata in the European concert of the Restoration

MARCELA TERNAVASIO

p. 225-280

<https://doi.org/10.4000/mcv.15303>

Résumés

Español Français English

El presente artículo analiza las tramas transatlánticas en las que se produjo la ocupación portuguesa de la Banda Oriental del Río de la Plata y los efectos que provocó tanto en el nuevo concierto de potencias surgido de la Restauración como en las tensiones que atravesaban al mundo ibérico, con especial atención en las representaciones que se elaboraron en la anterior sede de la monarquía portuguesa instalada en Brasil. A través de las *Memorias Políticas* de Ricardo Raimundo Nogueira y de un variado corpus documental, el texto reflexiona sobre dos cuestiones historiográficas relevantes: la reconfiguración de los vínculos entre guerra, política y diplomacia, y las diferentes concepciones que proyectaron España y Portugal respecto de la cuestión imperial y de la futura deriva de sus monarquías.

Cet article analyse les intrigues transatlantiques dans lesquelles s'est déroulée l'occupation portugaise de la partie orientale de Río de la Plata et les effets qu'elle a provoqués tant sur le nouvel accord entre les puissances issu de la Restauration qu'au niveau des tensions qui ont traversé le monde ibérique, avec une attention particulière aux représentations qui ont été



élaborées dans l'ancien siège de la monarchie portugaise installé au Brésil. À travers les *Memorias Políticas* de Ricardo Raimundo Nogueira et un corpus documentaire varié, le texte réfléchit à deux questions historiographiques pertinentes : la reconfiguration des liens entre guerre, politique et diplomatie, et les différentes conceptions que l'Espagne et le Portugal ont projetées sur la question impériale et la future dérive de leurs monarchies.

This article analyses the transatlantic plots in which the Portuguese occupation of the Banda Oriental of Río de la Plata took place and the effects it provoked both in the new concert of powers that emerged from the Restoration and in the tensions that crossed the Iberian world, with special attention to the representations that were elaborated in the previous seat of the Portuguese monarchy installed in Brazil. Through Ricardo Raimundo Nogueira's *Memorias Políticas* and a varied corpus of documents, the text reflects on two relevant historiographical issues: the reconfiguration of the links between war, politics and diplomacy, and the different conceptions that Spain and Portugal projected regarding the imperial question and the future drift of their monarchies.

Entrées d'index

Mots clés : Banda Oriental, connexions transatlantiques, couronnes ibériques, relations diplomatiques, restauration, révolution

Keywords: Banda Oriental, Transatlantic connections, Iberian Crowns, Diplomatic relations, Restoration, Revolution

Palabras clave: Banda Oriental, Conexiones transatlánticas, Coronas ibéricas, Relaciones diplomáticas, Restauración, Revolución

Texte intégral

- 1 En enero de 1818, Ricardo Raimundo Nogueira, miembro de la Regencia portuguesa instalada en Lisboa, describía en sus *Memorias políticas* el clima enrarecido que se vivía en aquel cuerpo. Hacía poco más de una década que la Corte de Braganza se había trasladado a Río de Janeiro y el tema que, en este caso, era objeto de debate refería a la ocupación de la Banda Oriental del Río de la Plata producida un año antes por parte de las tropas lusitanas. Dicha ocupación había puesto en jaque la alianza que unía a las coronas ibéricas desde la invasión napoleónica y podía convertirse en una moneda de cambio por alguna porción del territorio de Portugal. Según el testimonio de Nogueira, la Regencia combatió «con la mayor energía semejante proyecto», argumentando que

su verificación produciría la más funesta impresión en el espíritu del pueblo, ya desconfiado por la prolongación de la ausencia de su soberano, y por las voces, esparcidas por los mal intencionados, de que quería fijar su residencia en Brasil y ceder este reino a España. Le declaró enérgicamente que el Gobierno considera la conservación de Portugal como su primera obligación y protesta contra cualquier medida que la pueda comprometer¹.

- 2 Es bien conocido que la Banda Oriental fue un territorio disputado entre la monarquía española y la portuguesa desde tiempos coloniales y que al momento de concertarse la alianza antifrancesa, que las unió a partir de 1808, arrastraban dos cuestiones bilaterales pendientes. La primera derivaba del resultado de la Guerra de las Naranjas de 1801, cuando Portugal debió cederle a España la plaza de Olivenza en Extremadura. La segunda era más complicada. La secular voluntad de Portugal de convertir a la región oriental del Río de la Plata en el límite natural de sus dominios abrió una querrela fronteriza con España, sembrada de marchas y contramarchas, que el Tratado de San Idelfonso de 1777 no clausuró². A partir de 1810, la conflictiva jurisdicción se convirtió en un espacio de guerra abierta en la que intervinieron las tropas leales a la metrópoli española asentadas en Montevideo, las de la monarquía lusa que acudieron en su auxilio en 1811, las del gobierno revolucionario con sede en Buenos Aires y las fuerzas orientales de José Gervasio Artigas³. En junio de 1814, los ejércitos de las Provincias Unidas lograron expulsar de allí a los realistas, pero el movimiento



federal artiguista —en disidencia con la dirigencia centralista de Buenos Aires— logró ocupar la plaza a comienzos de 1815.

- 3 El sorprendente avance luso sobre Montevideo en el segundo semestre de 1816, que reconfiguró las relaciones de fuerzas de los diversos contendientes, ha sido objeto de numerosos y relevantes estudios, por lo general enfocados en perspectivas regionales que siguieron carriles separados a ambos lados del Atlántico. Las historiografías dedicadas a los procesos de independencia iberoamericanos se detuvieron fundamentalmente en las consecuencias que tuvo en los derroteros políticos y bélicos del Río de la Plata y Brasil, y las abocadas a analizar el escenario europeo se ocuparon de indagar su incidencia en las relaciones diplomáticas del Viejo Mundo.
- 4 Estudios más recientes, como los pioneros trabajos de João Paulo Pimenta, se han propuesto superar los viejos moldes del Estado-Nación para observar el proceso en una escala interimperial y establecer las conexiones en las que se inscribió el acontecimiento⁴. Las siguientes páginas se nutren de estos renovados enfoques para analizar las tramas transatlánticas en las que se produjo la ocupación portuguesa de la Banda Oriental y los efectos que provocó tanto en el nuevo concierto de potencias surgido de la Restauración como en las tensiones que atravesaban al mundo ibérico, con especial atención en las representaciones que se elaboraron en la anterior sede de la monarquía instalada en Brasil.
- 5 Las *Memorias* de Nogueira, utilizadas por algunos especialistas en historia de Portugal pero menos explotadas en relación al tema aquí propuesto, funcionan como disparador y punto de partida de una exploración que, apoyada en un variado corpus documental, apunta a iluminar algunas cuestiones historiográficas relevantes. El recorte temático invita a reflexionar, en primer lugar, sobre la reconfiguración de los vínculos entre guerra, política y diplomacia en una etapa en la que las prácticas y las reglas que regían cada uno de esos campos estaban en un vertiginoso proceso de cambio; en segundo lugar, sobre las diferentes concepciones que proyectaron España y Portugal respecto de la cuestión imperial y de la futura deriva de sus monarquías⁵. El fenómeno de la Restauración, visto desde las nuevas perspectivas que revisan la idea de un bloque homogéneo que implicó un mero retorno al pasado, abrió un laboratorio de experimentación que replanteó el vínculo entre presente y futuro a la vez que profundizó las divisiones en el interior de las tendencias revolucionarias y contrarrevolucionarias a ambos lados del Atlántico⁶. En los entresijos de ese laboratorio, la cuestión de la Provincia Oriental agudizó tensiones preexistentes en los escenarios ibéricos y no fue ajena a los desenlaces que derivaron en las revoluciones liberales de España y Portugal.

El testimonio de un memorialista

- 6 Ricardo Raimundo Nogueira perteneció a una generación de destacados juristas y hombres de letras que vivieron el tránsito del siglo XVIII al XIX. Fue profesor en la Universidad de Coimbra y formó parte de las transformaciones que, en el marco de las reformas pombalinas, experimentó la filosofía del derecho en Portugal, sumándose a la crítica de quienes ignoraban el Derecho Natural y de Gentes y la prédica de autores como Grocio y Puffendorf. Aunque vivió con gran pesimismo el traslado de la Corte a Brasil, no hay pistas certeras sobre si participó del grupo de letrados descontentos que presentaron a Napoleón la Súplica Constitucional de 1808, en un contexto en el que el *establishment* portugués se hallaba dividido entre tendencias filobritánicas y filofrancesas⁷. Lo cierto es que, pasado el primer impacto que abrió la ausencia de la familia real, Nogueira ocupó entre 1810 y 1820 el cargo de gobernador en la Regencia instalada en la antigua sede de la monarquía lusa⁸.
- 7 Durante cada día de esa prolongada gestión, Nogueira se ocupó de escribir sus *Memórias políticas* que, según su propio testimonio, asumen el formato de «un diario de los negocios interesantes que se trataban en las sesiones de gobierno» en el que



seleccionó «las cosas más notables» que por allí discurrían⁹. Esa selección estuvo atravesada por prudentes silencios o discretos comentarios, aunque también por rápidos e incisivos *excursus* ubicados, por lo general, en notas a pie del autor. Puesto que la factura de esas memorias se inscribe en el subgénero del diario personal — redactado regularmente, en tiempo presente, de manera secreta, sin ninguna pretensión de publicidad— ofrece la posibilidad de restituir el clima político experimentado en el interior de un órgano gubernamental aislado y subordinado luego del desdoblamiento de la monarquía portuguesa, y el modo particular bajo el cual un jurista y letrado devenido en gobernador procesó e interpretó los acontecimientos sobre los que aquí interesa reflexionar. A su vez, dado que por la Regencia de Lisboa pasaban casi todos los oficios, cartas e informes diplomáticos que se enviaban a Río de Janeiro, el cruce de los reportes de Nogueira con la documentación recogida en diversos archivos europeos y americanos ilumina los debates que los acontecimientos transatlánticos desataron en el cuerpo colegiado.

8 Uno de los aspectos que sobresale de esos debates es la omnipresencia de Inglaterra, principal aliada de Portugal, en el gobierno de la Regencia, que a partir de 1810 tuvo que aceptar en su seno a un representante de la Corte británica con poder de decisión en materias de defensa y finanzas públicas. Nogueira, según su testimonio, asumió el papel de moderar las discusiones más agitadas y de atenuar las tensiones dentro del cuerpo; y aunque defendió siempre la separación de competencias en materias civiles y militares y los plenos poderes reservados al duque de Wellington en la conducción de la campaña militar, no dejó de expresar las resistencias que le despertaba la figura del mariscal inglés William Beresford, quien después de la derrota de Napoleón permaneció al servicio de Portugal en el ejército. Nogueira reproducía y hacía causa común con las críticas de sus colegas al rol desempeñado por Beresford —y por su intermedio al que ejercía el gabinete británico— por tomar decisiones en nombre del gobierno portugués sin tener la autorización del príncipe regente, y por pretender «gobernar todo despóticamente¹⁰».

9 El accionar de Beresford contribuyó a forjar en el imaginario portugués la imagen de un dominio «colonial» británico. Según afirma Malyn Newitt, su correspondencia revela no haber comprendido los problemas por los que atravesaba Portugal y la arrogancia con la que se manejó hacia los gobernadores que resistían su ingerencia¹¹. Las críticas al mariscal se extendieron gradualmente al gobierno luso de Río de Janeiro por las potestades que, según subrayaban las *Memorias*, terminó delegándole «su Majestad [...] sin dependencia del Gobierno» en todos los ramos de repartición militar, las que comprendían parte de la jurisdicción de los magistrados civiles, devaluando así «la autoridad de la Regencia que representa a Su Majestad en Portugal¹²». Una devaluación que

aliena el amor de los pueblos para con el Soberano, no solo por los males que estas innovaciones le traen [...] sino por la aversión con que ven en manos de un extranjero poderes tan extraordinarios y nunca antes concedidos a otros Generales en jefe, de mucho más alta jerarquía, que en diversos tiempos comandaron nuestros ejércitos¹³.

10 Nogueira va exhibiendo, progresivamente, el clima que vive Portugal en los primeros tramos de la Restauración europea, cuando ya no había motivos que justificaran la permanencia de la Corte en América y todos apostaban a su pronto regreso; a la vez va mostrando las crecientes desilusiones, descontentos y desconfianzas que surgen a medida que ese regreso se retrasa¹⁴. En esa secuencia, el primer acontecimiento que despierta sorpresa es la noticia de que el príncipe regente ha elevado a Brasil a la condición de Reino en diciembre de 1815¹⁵. El segundo es la incógnita que se abre con la muerte de la reina María I, ocurrida el 20 de marzo de 1816, acerca de dónde se realizaría la proclamación de D. João como monarca del ahora Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves. La decisión de hacer tan solemne acto, cargado de un enorme poder simbólico, en Río de Janeiro, condujo a los regentes a transmitir al gobierno de Brasil el disgusto generalizado que había provocado; una decisión inédita,



por otro lado, al ser la primera aclamación de un monarca europeo en tierras americanas¹⁶:

El Gobierno informa juntamente a Su majestad, con el mayor respeto pero con toda la claridad y energía, del descontento en que se halla la nación, viendo que el mismo Señor es aclamado en el Brasil, lo que hace perder las esperanzas de que él vuelva a Portugal, o al menos se retardará mucho. Le pide, con insistencia, se restituya rápido en esta capital¹⁷.

- 11 El tercer acontecimiento que frustró las expectativas de los portugueses fue la celebración en Río de Janeiro del casamiento de Leopoldina de Habsburgo —hija del emperador de Austria Francisco I— con Pedro de Braganza —hijo mayor del monarca y de Carlota Joaquina de Borbón, hermana mayor de Fernando VII, rey de España. Mientras los regentes cumplían las órdenes superiores de contribuir con los preparativos de la boda y del viaje transatlántico que debía emprender la princesa austríaca, no dejaban por ello de expresar su preocupación: «El descontento general por hacerse la Aclamación en Brasil y hacerse allá el casamiento del príncipe con la Archiduquesa Leopoldina, son hechos de los que el pueblo concluye que la familia Real no regresará a Portugal¹⁸».
- 12 Pocos días después de este reporte, el tono se hizo más virulento y amenazante en el contexto de los preparativos para enviar tropas a América. Los integrantes del poder colegiado le expusieron al marqués de Valada, en ocasión de su visita para despedirse del cuerpo antes de partir con las tropas hacia Brasil, que «el Gobierno recomienda muy enérgicamente que persuada a Su majestad de la absoluta necesidad que hay de que venga a Portugal, o él o el príncipe su hijo, protestando que si su ausencia se prolonga no responde por la conservación del reino¹⁹».
- 13 Fue precisamente en ese ambiente de tensión en el que se inscribió el reporte citado al comienzo de este artículo. Las acciones llevadas adelante desde Brasil en la Banda Oriental venían a confirmar todas las sospechas de quienes habitaban la anterior sede de la Casa de Braganza: el riesgo de una completa americanización de la monarquía. No solo eso, el rumor de que los territorios ocupados en el Atlántico Sur podían convertirse en una moneda de cambio con España para entregar el reino de Portugal era una hipótesis que cobraba cada vez más cuerpo. En esa hipótesis, que entrelazaba los complicados entramados transatlánticos, la jurisdicción lusa europea quedaba definitivamente en un completo abandono por parte de la familia real.

Entre la alianza dinástica y la traición

- 14 Cuando a mediados de 1816 el ejército luso, al mando del general Carlos Federico Lecor, comenzó su marcha hacia la Banda Oriental del Plata, se producían dos eventos cruciales. El primero procuraba dar un rumbo definido al futuro de la revolución rioplatense: el 9 de julio de 1816, en la ciudad de Tucumán, se declaró la independencia de las Provincias Unidas de Sud América. El segundo buscaba afianzar la alianza que unía a Portugal y España: dos infantas de Braganza emprendían su viaje de Río de Janeiro a Cádiz con el objeto de cumplir su destino dinástico; a saber, casarse con sus tíos Borbones, el rey Fernando VII y el infante Carlos María Isidro, según estipulaban los contratos matrimoniales firmados respectivamente por las dos casas soberanas.
- 15 La ocupación portuguesa de Montevideo se consumó en enero de 1817 y reconfiguró rápidamente las relaciones de fuerza en la región. Su impacto en las estrategias políticas y bélicas del dividido bloque revolucionario, profusamente analizado por la historiografía, no fue menor al que se produjo en Europa, y en especial en España y Portugal²⁰. Por ello, la simultaneidad del secreto avance de las tropas portuguesas con el viaje iniciado por las princesas de Braganza es un punto crucial.



16 Las primeras tratativas del plan dinástico comenzaron en Brasil, por iniciativa de la infanta Carlota Joaquina, y se hicieron a través de diversas misivas, de carácter informal y reservado, enviadas a su hermano Fernando VII apenas fue restaurado en el

trono²¹. Las negociaciones formales entre ambas casas soberanas se entablaron con carácter secreto en 1815 y se extendieron hasta comienzos de 1816, cuando se firmaron los contratos matrimoniales en Madrid²². El gobierno delegado de Portugal tomó conocimiento del asunto en febrero de ese año a través de los reportes del embajador luso en España, José Luis de Sousa, quien solicitaba a la Regencia de Lisboa el envío de recursos para costear los «gastos extraordinarios» que le demandarían los futuros festejos del doble casamiento. Los gobernadores respondieron lacónicamente que, dada la situación de «escasez de dinero», se hicieran solo los gastos necesarios y la mayor economía posible²³. El 13 de abril, la Regencia recibía el oficio que Sousa le enviaba al gobierno de Brasil en el que informaba que el gobierno español estaba reconsiderado la cuestión pendiente de Olivenza:

El enviado tiene hechos oficios al Gobierno Español para la restitución de Olivenza y ha tenido en respuesta que dicha restitución se ha de hacer en la época que su Majestad Católica considere como más oportuna. Parece que dicha época será la de la llegada de las Infantas Portuguesas que van a casarse en España; y parece también que la Corte de Madrid reputa la entrega de Olivenza, no como una *dáviva* a la que está obligada, sino como una *donación*. El Enviado avisa que partió para Cádiz el 6 del corriente para allí esperar a las Señoras Infantas y a la Princesa su Madre²⁴.

- 17 Olivenza parecía quedar atada a la consumación de la alianza dinástica. Es más, en una nota a pie de página, Nogueira agregaba un comentario personal: «La princesa D. Carlota viene de incógnita con el título de Duquesa de Olivenza, y la Señora Infanta D. María Isabel, futura Reina de España, viajará de Cádiz a Madrid con el título de Condesa de Barcelona²⁵». El título que, según este dato, recibiría Carlota Joaquina conducía a confirmar que a través de los enlaces se resolverían diplomáticamente las cuestiones de límites pendientes entre las dos casas soberanas.
- 18 Ahora bien, si hasta allí el rey de España se mostraba dispuesto a restituir Olivenza en calidad de «donación», cabe preguntarse qué expectativas despertaron los matrimonios en relación a la conflictiva frontera rioplatense. Fernando VII esperaba resolver a su favor los litigios limítrofes que arrastraban desde el Tratado de San Idelfonso y especulaba con obtener el apoyo logístico en Brasil para una pronta empresa bélica de reconquista de los focos rebeldes ubicados en Montevideo y Buenos Aires; un apoyo que la Corona portuguesa había eludido con evasivas en la coyuntura en la que se preparaba la expedición al mando de Pablo Morillo, supuestamente destinada al Río de la Plata y finalmente enviada a Venezuela y Nueva Granada.
- 19 La gran incógnita para los actores involucrados, incluidas las dirigencias revolucionarias, era qué haría Portugal: ¿concretaría una alianza bélica contrarrevolucionaria con España para que ésta reconquistara los territorios del Atlántico Sur? Las misivas que el embajador luso en Madrid le envió en esos días al ministro de Estado en Brasil sugieren otra cosa: al informar que el secretario de Estado español pretendía ligar los enlaces con la cuestión de Olivenza y con estipulaciones relativas a la América española, aclaraba que sobre este último asunto estaba «bien enterado que no debe admitir» oferta alguna²⁶. Sin embargo, lo que Sousa ignoraba era la decisión tomada en Río de Janeiro de avanzar militarmente sobre la Banda Oriental.
- 20 Si bien las seculares apetencias de Portugal sobre los territorios rioplatenses no eran un secreto para nadie, las primeras reacciones que despertó entre los focos revolucionarios, en la legación española de Brasil y en la propia infanta Carlota Joaquina —que se mantenía al margen de las decisiones de su marido y de la Corte— estuvieron signadas por la confusión y el asombro. La sorpresa, en todo caso, devenía del momento en el que tal avance se producía, mientras las princesas de Braganza iniciaban su viaje a España, finalmente sin la compañía de su madre. La hipótesis que comenzó a instalarse era la de un pacto confidencial entre los dos monarcas para aliarse en la tarea de reconquista de los focos revolucionarios a cambio de repartirse los beneficios con mutuas concesiones territoriales²⁷.



- 21 Las primeras novedades de lo que ocurría en el Atlántico Sur comenzaron a llegar a España en el mes de agosto, mientras se esperaba la llegada del buque San Sebastián que trasladaba a las infantas portuguesas. El embajador luso en Madrid intensificó su correspondencia con Río de Janeiro para obtener información fidedigna y el gabinete español, al que le llegaban los reportes de su encargado de negocios en Brasil, Andrés Villalba, presionaba a José Luis de Sousa para dar explicaciones. El plenipotenciario portugués respondió a los requerimientos diciendo que era «injurioso desconfiar en ese momento de la buena fe y amistad de Nuestro Soberano²⁸», que el destino de la expedición era favorable para España, que se debía reconocer la necesidad de cubrir las fronteras de Brasil frente a los insurgentes y ante el retraso de la expedición española, y que la prueba de amistad más contundente era «el ajuste de los casamientos de sus augustas hijas²⁹».
- 22 Pero las respuestas de Sousa se elaboraban a ciegas: el embajador no recibía oficios ni instrucciones precisas de su gobierno y estaba convencido de que todo se trataba de un mal entendido. Mientras tanto se mostraba inquieto por el pronto arribo de las princesas y por los rumores que le llegaban del gabinete español. En una misiva del 6 de septiembre le comunicó al gobierno de Brasil que el secretario de Estado de España, Pedro Cevallos, había reunido al Consejo de Estado para tratar el asunto. El informe de la reunión era alarmante: Cevallos propuso allí, contra «la perfidia del gobierno portugués», que se deshiciesen los contratos matrimoniales, que se devolvieran las infantas a Brasil y que, entre tanto, se las mantuviera encerradas en un convento apenas arribasen a la Península³⁰. Si bien la mayoría de los consejeros compartía la indignación de Cevallos, el ministro de Marina intentó calmar los ánimos y argumentó que en el precario estado en el que se encontraban las colonias, y ante la necesidad de acelerar la pacificación, era preciso tragarse el orgullo nacional. Afirmaba que España no podía prescindir de sus buenas relaciones con Portugal para la proyectada expedición al Plata, puesto que la Banda Oriental era el punto estratégico para la empresa de reconquista; perderla obstaculizaría las operaciones navales en Sudamérica y pondría en riesgo toda la estrategia militar en los dominios ultramarinos³¹.
- 23 En ese clima de tensión, y ajenas a los corrillos palaciegos, María Isabel y María Francisca de Braganza desembarcaron en el puerto de Cádiz, luego de dos meses de navegación. El 5 de septiembre se cumplió con lo estipulado en los contratos: los matrimonios se celebraron con toda pompa y nada de lo propuesto por Cevallos ocurrió. El secretario de Estado fue al poco tiempo relevado de su puesto para ser designado como embajador en Viena y reemplazado en el cargo por el diplomático de carrera José García de León y Pizarro. Las bodas, sin embargo, no calmaron los ánimos del gobierno español, que siguió demandando explicaciones de lo que estaba ocurriendo al otro lado del océano.
- 24 Sousa, mientras tanto, esperaba infructuosamente instrucciones de Río de Janeiro. En octubre anunciaba a su gobierno que, por informaciones confidenciales, sabía que no se procedería a la entrega de Olivenza, como estaba contemplado después de los casamientos, hasta tanto no se recibiera un reporte oficial sobre las verdaderas intenciones del avance hacia la Provincia Oriental; calificaba de calumnias los rumores que circulaban de que Portugal no enarbolaría allí la bandera española, culpaba a Villalba de ser el responsable de tales infamias, y avisaba que, por el momento, quedaba suspendido el envío previsto de la expedición española³². Sousa no podía dar crédito a la hipótesis de una conquista inconsulta.
- 25 Pero a medida que pasaban los meses, el tono del embajador portugués fue declinando hacia la desesperación por el mutismo de su Corte: «cada día que tarda la explicación que el Rey Católico espera de nuestra parte, aumenta más la desconfianza sobre nuestras intenciones, a las que abiertamente todos acusan por la ignorancia en la que halla la Corte de España a este respecto³³». Confesaba que el nuevo secretario de Estado, Pizarro, se mostraba sorprendido por las respuestas que el gobierno portugués le había dado a Villalba de que la Corte de Braganza estaba obrando «de acuerdo con su Majestad Católica³⁴». España desmentía, definitivamente, la hipótesis de un trato secreto entre Fernando VII y João de Braganza, que circulaba tanto en América como



entre las Cortes europeas; una hipótesis nacida del estupor que provocó la noticia y del silencio que mantenía el gobierno de Brasil.

Zozobra en la Regencia de Lisboa

- 26 La confusión se hizo aún más dramática en el gobierno delegado de Lisboa. Según demuestra el diario de Nogueira, el tema central que, en esos meses, se debatió en el cuerpo colegiado fue la cuestión de la Provincia Oriental. Por allí pasaron los informes sobre las reacciones de las diferentes legaciones diplomáticas europeas y, entre ellos, el enviado por el conde de Palmela —embajador en Londres— era contundente. El reporte subrayaba la pésima impresión que causó en Inglaterra la expedición portuguesa, «en el tiempo en que las dos Coronas no solo estaban en paz, sino que acababan de estrechar sus enlaces con los casamientos de las dos infantas portuguesas con su Majestad Católica y el infante Don Carlos, su hermano³⁵». En esas circunstancias, España ordenó a su embajador en Gran Bretaña, el Conde de Fernán Núñez, que averiguase si Portugal obraba de acuerdo con Inglaterra. La respuesta que obtuvo del ministro de Relaciones Exteriores británico fue que «el gobierno inglés no tenía participación alguna en esta expedición, e incluso que estaba persuadido que ella había sido proyectada de inteligencia con el Rey Católico³⁶».
- 27 Mientras las teorías conspirativas en torno a una alianza secreta entre Portugal y España estaban a la orden del día, en Lisboa aumentaba la preocupación. Y no era para menos. Nogueira reportaba en su diario que a la Regencia llegaban noticias de que Rusia, Prusia, Francia, Austria e Inglaterra se habían confederado para intervenir y obligar a Portugal a desistir de su injusta agresión. Se interceptaron cartas que el ministro Pizarro le enviaba a Villalba a Brasil para que exigiera a la Corte de Braganza expedirse con urgencia y aclarar que no tenía más propósito que el de proteger para Fernando VII las fronteras de los insurgentes. Crecían las voces de alerta sobre un posible ataque de España a Portugal. Las noticias aseguraban que si bien Fernando VII, «por el gran amor que le tiene a la reina», no ha tomado aún una drástica medida, se manifestaba «furioso» —según las misivas que llegaban de Madrid a Lisboa— y que «es de temer que la general indignación y el genio violento del rey produzcan algunos movimientos de tropas contra Portugal»³⁷.
- 28 De hecho, según registra Pizarro en sus *Memorias*, su consejo al rey fue, precisamente, en esa dirección. Al referirse al «asunto de Montevideo», aseguraba que le manifestó a Fernando VII que la escandalosa invasión portuguesa «hería lo más delicado del honor de la Monarquía, y que no solo ofrecía justos títulos a una guerra vigorosa, sino que las circunstancias no podían ser más favorables para la incorporación de la Península»³⁸. A tal efecto consideraba que «en Portugal era donde debíamos conquistar la Banda Oriental [...] dejando todas las otras cuestiones europeas [...] [que] han mezclado tan costosamente a la España³⁹».
- 29 El gabinete de Brasil, por su parte, continuaba en silencio mientras el mariscal Beresford les comunicaba a las autoridades de la Regencia de Lisboa que si el recelo del rey de España, «siempre inconstante en sus planes», lo decidía a hacer marchar el ejército acantonado en Andalucía, Portugal no tenía fuerzas suficientes para defenderse. Agregaba, además, que había recibido una carta del Duque de Wellington en la que afirmaba que el ministro Pizarro, a pesar de exhibir mayor moderación que su antecesor Cevallos, se mostraba propenso a la guerra «conforme a los sentimientos de la nación»; que España le había pedido a Inglaterra que mandase a retirar a todos los oficiales ingleses que estaban al servicio de Portugal; que el gobierno británico esperaba respuesta de los oficios enviados a Río de Janeiro pidiendo explicaciones satisfactorias, y que si no las obtenía juzgará haber cesado su garantía de los dominios europeos de su majestad portuguesa⁴⁰. Wellington, que se encontraba estacionado en París, especulaba que la voluntad de los Braganza de permanecer en Brasil revelaba que preferían perder su reino en Europa para asegurarse en sus posesiones americanas.



- 30 El informe de Beresford no podía sino aumentar la zozobra que experimentaban los miembros de la Regencia, ante una situación en la que estaban destinados a sufrir las peores consecuencias de una decisión tomada por la Corte que había abandonado su reino diez años atrás. Esa zozobra derivaba, por otro lado, en un creciente encono hacia la injerencia británica en los asuntos portugueses. Nogueira se hacía eco de esos sentimientos en una nota a pie del 18 de enero de 1817, en la que dejaba fluir su irritación hacia Beresford: «La moderación y condescendencia del mariscal me parece afectada: ella no combina con el tono grosero y alterado de sus oficios. Creo que el hombre quiere lanzar la responsabilidad sobre el gobierno y mostrar que si no hace más es porque no le dieron los medios⁴¹».
- 31 La animadversión contra Beresford estaba cada vez más extendida, según informaba el Intendente de Policía al dar cuenta «del estado de la opinión pública» y del «odio contra el Mariscal [que] crece continuamente y se exaspera más con el reclutamiento que se va a hacer»⁴². De hecho, la Regencia recibió numerosas «representaciones de las clases que piden exención del reclutamiento», acrecentado por la amenaza de un ataque español y por la demanda de tropas desde Brasil, necesarias a esa altura no solo para sostener la ocupación de la Provincia Oriental sino por la revolución que acababa de estallar en Pernambuco, prontamente reprimida.
- 32 Las novedades que continuaron no eran tranquilizadoras. A la falta de apoyo de Gran Bretaña se sumó la oferta de las cinco potencias aliadas para ser mediadoras en el conflicto, pero bajo la presión de Rusia de que si el rey de Portugal no aceptaba la decisión de los aliados debía ser obligado por la fuerza. No viene al caso detallar las intrincadas negociaciones diplomáticas desplegadas en Europa desde comienzos de 1817, sino retener algunas de las reconfiguraciones que el acontecimiento exhibió en el tablero internacional⁴³. En este punto, las tardías instrucciones que envió el gabinete lusitano al embajador en Madrid fijaban, por un lado, la estrategia defensiva, y por el otro, el completo desinterés por sellar una alianza contrarrevolucionaria con España en América. A tal efecto, la Corte de Braganza argumentaba que la ocupación de la Banda Oriental fue una acción de defensa de la frontera ante la amenaza revolucionaria y que España desatendió su protección y menoscabó siempre los auxilios prestados por Portugal. Agregaba, además, de manera reservada, que la monarquía lusa no tenía interés alguno en participar de una guerra en el Atlántico Sur que no le ofreciera compensaciones y aconsejaba prudencia con Inglaterra que se oponía a los verdaderos intereses de Portugal⁴⁴. La Corona lusa, separada por el Atlántico del escenario europeo, se mostraba cada vez más asentada en su destino americano y exhibiendo muestras de independencia respecto de su secular aliada y protectora. Su estrategia, desde la lejanía, fue dilatar lo más posible las tratativas mientras consolidaba su poder en Montevideo⁴⁵.
- 33 Las primeras negociaciones se llevaron a cabo en París, donde se congregaron las potencias mediadoras, y el conde de Palmela quedó a cargo de la representación lusa. Las instrucciones de Río de Janeiro indicaban la preferencia por entenderse directamente con España, sin intervención de los aliados; de no ser posible instruían al plenipotenciario de negociar un nuevo sistema de límites en el Río de la Plata que removiera la demarcación acordada en 1777. Palmela, con su avezada experiencia, procuró calmar los ánimos de sus colegas afirmando que España no debía tener motivo de alarma para una acción que Portugal emprendió como medida de precaución para defender sus propias fronteras ante la amenaza revolucionaria. Las tratativas se fueron dilatando por falta de respuesta de los ministros españoles y por los desacuerdos que éstos mostraron hacia algunas de las cláusulas propuestas por quienes continuaban conferenciando en la capital francesa. Esta dilación no era ajena a la gran expedición de reconquista que España preparaba con destino a Buenos Aires, en la que, según el informe del embajador luso en Madrid, «se trabaja con extraordinaria actividad⁴⁶». Fernando VII exigía la inmediata declaración de Portugal de ceder Montevideo, mientras Palmela cumplía en establecer la condición de que no se verificase hasta garantizar la seguridad de la frontera de Brasil ante la amenaza insurgente⁴⁷.



34 El dilema que enfrentaban las dos coronas ibéricas era la proyección imperial americana, claramente contrapuesta, que se ponía en evidencia en las tratativas. Los preparativos de la expedición en Cádiz amenazaban con trasladar la guerra al otro lado del Atlántico, tal como el representante luso ante los aliados infería en un informe enviado a Río de Janeiro:

El orgullo y las pretensiones exorbitantes de dicho gabinete [de España] han crecido por la alta idea que se ha formado sobre la fuerza de la expedición destinada a Buenos Aires, juzgando que ella podrá vencer cualquier resistencia que nuestro ejército oponga contra la ocupación de Montevideo, quedándola todavía fuerzas suficientes para sujetar a los insurgentes de Buenos Aires⁴⁸.

35 Las negociaciones no llegaron a ningún acuerdo. Las potencias aliadas habían abandonado su encono hacia Portugal, frente a la intransigencia de España a negociar, y el golpe final sobre las aspiraciones de Fernando VII de que le sea devuelta la plaza de Montevideo se dio en el Congreso de Aix-la-Chapelle, en el que los soberanos decidieron no tratar nada referente a los asuntos del rey católico⁴⁹. Quedaba, sin embargo, la incógnita acerca de cuál sería la reacción de Brasil ante la llegada de la expedición pronta a partir de Cádiz.

36 Si en 1816, la Corte de Braganza apeló a la estrategia matrimonial para atenuar la reacción española ante el avance de sus tropas en la Banda Oriental, o para posicionarse mejor en pos de negociar el objetivo de alcanzar lo que consideraba sus fronteras naturales en el Atlántico Sur, a esa altura solo parecía quedar la alternativa de un enfrentamiento bélico. Lo cierto es que, en 1819, España había perdido toda esperanza de sellar una coalición contrarrevolucionaria con la que había sido su aliada en la guerra antinapoleónica como asimismo la de lograr la intervención de la Santa Alianza en sus asuntos americanos. Fernando VII se encontraba en soledad para encarar la empresa de reconquista de los territorios del Río de la Plata, incluida la Provincia Oriental en manos portuguesas.

37 Los desenlaces, sin embargo, abrieron un nuevo escenario para las dos potencias enfrentadas. El 1 de enero de 1820, parte de las tropas que integraban la expedición con destino a Buenos Aires se rebelaron en Cabezas de San Juan, lideradas por Rafael de Riego, dando inicio a la revolución liberal que derivó en la restitución de la Constitución de Cádiz sancionada en 1812 y en la jura de Fernando VII como rey constitucional. En esos mismos días, Raimundo Nogueira recibía la notificación desde Brasil de que el rey aceptaba su renuncia como gobernador, solicitada el año anterior. Su diario se cierra el 5 de febrero de 1820, cuando cesa en sus funciones, no sin antes dejar constancia de las noticias que llegaban de España:

Los insurgentes son todavía señores de la Isla de León. Se están reuniendo varios cuerpos de tropas fieles para marchar con ellos. El Ministerio español inculca que la rebelión es cosa de poca importancia y que los levantados van desertando en gran número. Toma sus medidas en un gran secreto, y por eso no se conoce bien el estado del asunto, y el número de amotinados. Parece con todo cierto que la gran expedición contra Buenos Aires no podrá verificarse, puesto que los ministros aseveran que ella partirá una vez sofocado este desorden y aseguran que se conseguirá brevemente⁵⁰.

38 El optimismo de las autoridades españolas que expresa la cita fue, como sabemos, desmentido por los hechos, y el alejamiento del cargo de nuestro memorialista nos priva de conocer cuáles habrían sido sus pareceres sobre la revolución liberal iniciada en Porto pocos meses después. No obstante, su testimonio sobre los años aquí transitados exhibe el caldo de cultivo que se fue creando para que el descontento generalizado hacia el gobierno de Brasil derivara en dicha revolución. Un caldo de cultivo que la cuestión de la Provincia Oriental contribuyó a acrecentar.



39 El impacto que provocó la ocupación de Montevideo en el nuevo orden europeo creado por la Restauración pone de relieve las cuestiones historiográficas presentadas al comienzo de este artículo. En primer lugar, la que atañe a la reconfiguración de los vínculos entre guerra, política y diplomacia, atravesada, en este caso, por un nudo problemático: definir la distinción entre amigo y enemigo. Carl Schmitt, al reflexionar teóricamente sobre esta distinción, sostuvo que, aun cuando la guerra tiene sus propias lógicas, reglas y tácticas, siempre presupone que la decisión política de definir quién es el enemigo ya ha sido tomada⁵¹. Y he aquí el dilema que enfrentaron España y Portugal ante la cuestión de la Provincia Oriental en el novedoso contexto diplomático instaurado por el Congreso de Viena. Si para las potencias allí reunidas era preciso definir un enemigo común identificado con los agentes revolucionarios en cualquiera de sus variantes, los episodios ocurridos en la disputada frontera rioplatense venían a desdibujar el rostro del enemigo. Un dato revelador de este dilema lo expresó la Junta Militar de España, cuando el Consejo de Estado discutía en 1818 el punto al que debía dirigirse la flota destinada al Río de la Plata: «no puede contarse con el país que ocupan los portugueses en la Banda Oriental; de que no se puede considerar a estos como amigos, ni mirarlos como enemigos no ocupando dicho país⁵²». El ministro de Marina supo expresar muy bien la paradoja expuesta por la Junta:

Nuestros esfuerzos deben ser calculados sobre estos datos hipotéticos: si se desatienden, corremos el riesgo de entregar nuestras armas a la ventura, y al arbitrio de combinaciones ajenas. Si no se puede contar con el país ocupado por los portugueses, como se afirma en el primer supuesto, y si, según el segundo, no debemos mirarlos como enemigos no ocupando dicho país ¿qué deberemos discurrir de su conducta en una expedición dirigida a recobrarlo⁵³?

40 Las dudas del ministro dejaban al desnudo el problema central que enfrentaba la expedición de reconquista: en cuál casillero clasificar a la Casa de Braganza. Y esta dificultad no era ajena a la segunda cuestión historiográfica planteada, que remite a las diferentes proyecciones que concibieron España y Portugal respecto de la cuestión imperial y de la futura deriva de sus monarquías.

41 Fernando VII, como sabemos, luego de seis años de cautiverio en Francia, restableció el absolutismo y anuló el ensayo liberal de las Cortes gaditanas. Como destaca la más reciente historiografía española, la estrategia fernandina consistió en una imposición violenta apoyada en el sector contrarrevolucionario, que excluyó toda transacción o acuerdo entre las fuerzas políticas existentes⁵⁴. El sistema político resultante, sin embargo, no replicó el modelo monárquico vigente en el Antiguo Régimen sino que exhibió una inédita concentración del poder en manos del rey y de un reducido grupo de ministros y consejeros que lo rodeaban⁵⁵. El nuevo absolutismo se combinó, a su vez, con una concepción imperial de la monarquía que intentaba regresar al sistema colonial tal como había funcionado hasta 1808. En esa lógica se inscribieron las reacciones del rey de España para recuperar el Río de la Plata y sus especulaciones en la concertación de los matrimonios con las princesas de Braganza; una lógica que, mirando al pasado, se moldeó en torno al uso de la fuerza para con los enemigos revolucionarios y de una alianza dinástica para negociar las disputas territoriales pendientes con Portugal.

42 Pero lo que no estaba previsto en esas proyecciones era que la Corte bragantina ya no actuaba mirando al pasado, sino al futuro, a través de una estrategia que, además de desafiar el Derecho de Gentes, violaba las implícitas reglas de convivencia entre las casas soberanas recientemente restauradas. El testimonio que dejó el ministro Pizarro en sus *Memorias* expresa muy ajustadamente las impresiones sobre estos episodios:

La invasión de un dominio de S.M. era flagrante y horrorosa; el no cumplimiento de las capitulaciones [matrimoniales] escandalosamente indecoroso e indigno de tan altos personajes; y hacerse todo al tiempo de colocar dos hijas tan alta y dignamente, era un grado de impudor ofensivo, capaz de irritar al más magnánimo de los Soberanos⁵⁶.



Fue precisamente esa sensación de ruptura e «impudor» la que generó el desconcierto y el estupor en las Cortes europeas. Los Braganza entregaban a sus hijas

mientras cumplían con su objetivo de expansión territorial hacia la Banda Oriental, en sintonía con el nuevo *ethos* imperial portugués fundado en la inédita americanización de su monarquía. Un *ethos* imperial que, sin renunciar al absolutismo, surgió en el contexto del traslado de la Corte a Brasil y que Kirsten Schultz, en su estudio de la *Tropical Versailles*, analiza con agudeza al explorar las formas divergentes bajo las cuales los exiliados y los residentes representaron aquella experiencia. Según el autor, aún cuando todos —vasallos europeos y vasallos americanos— se sentían portugueses y embarcados en la misma empresa de salvar la monarquía y el imperio, para los primeros la separación de la anterior sede imperial fue dramática y estuvo acompañada por una sensación de pérdida y nostalgia por haber abandonado Europa; para los segundos, en cambio, representaba el comienzo de una nueva era signada por la prosperidad y la felicidad⁵⁷.

44 Esa concepción imperial americana, de carácter refundacional, ahondó el sentimiento de abandono de quienes habitaban la anterior sede de la Corte, ante la situación de percibirse como una colonia de Brasil dominada por la omnipresencia británica. Las *Memorias Políticas* de Nogueira registraron, paso a paso, ese sentimiento. En sus diarios reportes se anuda el descontento generalizado frente a los actos simbólicos más sensibles a la tradición monárquica —elevación de Brasil la calidad de Reino, aclamación del rey y celebración de un casamiento real en Río de Janeiro— con la resistencia a la expansión territorial sobre el Río de la Plata. Mientras dicha expansión se hacía al costo de independizarse de la tutela británica en sede americana, los portugueses europeos sentían esa tutela como una humillante dominación colonial.

45 Estas diferentes formas de concebir el futuro imperial no impidieron, sin embargo, que España y Portugal declinaran hacia una salida revolucionaria. La sociedad española peninsular, que había experimentado durante el cautiverio del monarca una intensa movilización, politización y militarización, marcó un límite al absolutismo restaurado y al mito de que era posible regresar al pasado negando la traumática situación del momento napoleónico. La decisión de Fernando VII de continuar una guerra de alta intensidad al otro lado del Atlántico, que minimizó los descontentos que su política generaba en la propia metrópoli, derivó en el levantamiento liberal de 1820 que clausuró la empresa de reconquista al Río de la Plata. La sociedad portuguesa, por su parte, también marcó un límite a una monarquía que pretendía refundarse en tierras americanas. La decisión de João VI de permanecer en Brasil y de reclutar soldados en Europa para sostener su sueño de expansión sobre el Atlántico Sur, minimizó los descontentos que su política generaba entre los portugueses europeos y desató la revolución liberal de 1820.

46 Los desenlaces posteriores son muy conocidos. Las Cortes lusas, que obligaron al rey a emprender el regreso a Lisboa para jurar la nueva constitución, fueron intransigentes respecto del lugar subordinado al que debía regresar Brasil. La intransigencia colaboró, sin duda, a la conformación de un nuevo imperio independiente encabezado por Pedro de Braganza. La Banda Oriental, convertida en Provincia Cisplatina, continuó representando un asunto conflictivo que derivó en la guerra que, entre 1826 y 1828, enfrentó al Imperio de Brasil con las Provincias Unidas del Río de la Plata y de cuyo tratado de paz surgió el nuevo estado independiente de Uruguay. En esa guerra se cifró, finalmente, el largo derrotero de un espacio de frontera en el que se conjugaron la secular disputa interimperial entre las dos coronas ibéricas, los procesos revolucionarios hispanoamericanos y los conflictos en torno a los nuevos sujetos de soberanía. Una guerra que, vista en perspectiva, puede considerarse como el primer conflicto bélico internacional entre los nuevos estados del Atlántico Sur o como el epílogo del primer gran proceso de descolonización iberoamericano.

Fuentes

Despachos e correspondência do Duque de Palmela, t. I: 1817-1825, ed. de José Joaquim dos Reis e VASCONCELOS, Lisboa, 1851-1869.

GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO, José, *Memorias de la vida del Exmo. Señor D. José García de León y Pizarro escritas por él mismo*, Madrid, Estudios Tipográficos «Sucesores de Rivadaneira», 1894.

NOGUEIRA, Ricardo Raimundo, *Memórias políticas. Memória das coisas mais notáveis que se trataram nas conferências do governo (1810-1820)*, ed. de Ana Cristina ARAÚJO, Coimbra, Imprensa da Universidade de Coimbra, 2012.

Bibliografía

ALEXANDRE, Valentim (1993), *Os sentidos do império: questão nacional e questão colonial na crise do antigo regime português*, Oporto, Edições Afrontamento.

ARTOLA, Miguel (2008), *La España de Fernando VII*, Madrid, Espasa, 2008.

CANAS, Ana (2008), «Governar Portugal na Guerra Peninsular: um desafio atlântico», *Ler História*, 54, pp. 75-93.

CARDOSO, José Luís, MONTEIRO, Nuno Gonçalo, SERRAO, José Vicente [org.] (2010), *Portugal, Brasil e a Europa napoleónica*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais.

CASAL, Esther Suzzi (1966), «Las discusiones en Europa acerca de la invasión lusitana a la Banda Oriental», en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (ed.), *Cuarto Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, t. VIII, pp. 35-63.

CRUZ CURADO, Silvino da (2008), *Campanha de Montevideu. A ocupação portuguesa do Uruguai 1816-1823*, Lisboa, Academia Portuguesa da História.

DÍAZ MELIAN, Mafalda (1966), «Aquisgrán y la mediación», en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (ed.), *Cuarto Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, t. VIII, pp. 65-86.

FREGA, Ana [coord.] (2009), *Historia Regional e Independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*, Montevideo, Ed. de la Banda Oriental.

LA PARRA LÓPEZ, Emilio (2014), «La Restauración de Fernando VII en 1814», *Historia Constitucional*, 15, pp. 205-222.

LEAL DE FARIA, Ana, AMORIM, Maria Adelina [coords.] (2011), *O Reino sem Corte. A vida em Portugal com a Corte no Brasil 1807-1821*, Lisboa, Editorial Tribuna.

LIMA, Manuel de Oliveira (1996), *Dom João VI no Brasil*, Rio de Janeiro, Topbooks.

LIMPO PÍRIZ, Luis Alfonso (2001), «Proyección americana de la Guerra de las Naranjas y Tratado de Badajoz», *Revista de Estudios Extremeños*, 57 (3), pp. 919-962.

LÓPEZ CORDÓN CORTEZO, María Victoria (2001), «España en la Europa de la Restauración», en José María JOVER ZAMORA (dir.), *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa Calpe, t. XXXII, pp. 1-147.

MALERBA, Jurandir (2000), *A Corte no Exílio: civilização e poder no Brasil às vésperas da independência (1808-1821)*, San Pablo, Companhia das Letras.

MARQUÉS DE VILLA-URRUTIA (1922), *Fernando VII Rey constitucional: historia diplomática de España de 1820 a 1823*, Madrid, Beltrán.

MARTÍNEZ RENAU, Laura (2018), «Gobernar la Cisplatina. Montevideo entre la monarquía portuguesa y el Imperio del Brasil (1820-1824)», en Ivana FRASQUET y Encarna GARCÍA MONERRIS (eds.), *Tiempo de política, tiempo de constitución. La monarquía hispánica entre la revolución y la reacción (1789-1840)*, Granada, Comares, pp. 87-100.

MONTEIRO, Nuno Gonçalo (2012), «O espaço público e opinião política na monarquia portuguesa em finais do Antigo Regime: notas para uma revisão das revisões historiográficas», en José Damiao RODRIGUES (coord.), *O Atlântico Revolucionário. Circulação de idéias e elites no final do Antigo Regime*, Lisboa, Centro Histórico de Além-Mar, pp. 17-29.

NEWITT, Malyn, ROBSON, Martin (2004), *Lord Beresford e a Intervenção Britânica em Portugal, 1807-1820*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, Instituto de Ciências Sociais.

PAGDEN, Anthony (1990), *Lords; Spanish Imperialism and the Political Imagination: Studies in European and Spanish-American Social and Political Theory, 1513-1830*, New Haven, Yale University Press.



PAQUETTE, Gabriel (2013), *Imperial Portugal in the Age of Atlantic Revolutions. The Luso-Brazilian World, c. 1770-1850*, Cambridge, Cambridge University Press.

PEDREIRA, Jorge, DORES COSTA, Fernando (2006), *D. João VI*, Lisboa, Circulo de Leitores.

- PEDREIRA, Jorge, MONTEIRO, Nuno Gonzalo [coord.] (2013), *O colapso do Império e la revolução liberal 1808-1834*, Madrid, Mapfre.
- PIMENTA, João Paulo (2006), *Estado e Nação no fim dos impérios ibéricos no Prata (1808-1828)*, São Paulo, Editora Hucitec.
- PIMENTA, João Paulo (2017), *La independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana (1808-1822)*, Santiago de Chile, Dibam – Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- RESNICK, Enoch (1975), «A Family Imbroglia: Brazil's Invasion of the Banda Oriental in 1816 and Repercussions on the Iberian Peninsula, 1816-1820», *Revista de História*, 51 (101), pp. 179-205.
- RIBEIRO, Ana (2013), *Los muy fieles. Leales a la Corona en el proceso revolucionario rioplatenses. Montevideo/Asunción, 1810-1820*, Montevideo, Planeta.
- RODRIGUES, Ana Maria, SILVA, Manuel Santos, LEAL DE FARIA, Ana [eds.] (2017), *Casamentos da Família Real Portuguesa. Diplomacia e cerimonia*, Lisboa, Círculo Leitores.
- RÚJULA, Pedro, SOLANS, Javier Ramón [eds.] (2017), *El desafío de la revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX)*, Granada, Comares.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (2009), «Brasil y Uruguay: dos procesos de independencia relacionados», en Juan Bosco AMORES CARREDANO (coord.), *Las independencias iberoamericanas: ¿un proceso imaginado?*, Vitoria, Universidad del País Vasco, pp. 139-182.
- SANZ, Víctor (1983), «La Conferencia de París sobre la Banda Oriental: 1817-1819», *Boletín Americanista*, 33, pp. 119-142.
- SCHMITT, Carl (2014), *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza.
- SCHULTZ, Kirsten (2008), *Vershales Tropical. Império, monarquia e a corte real portuguesa no Rio de Janeiro, 1808-1821*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- TERNAVASIO, Marcela (2015), *Candidata a la Corona. La infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Notes

1 NOGUEIRA, *Memórias políticas*, t. V, p. 318. La traducción del portugués al español de todas las citas textuales del artículo son de la autora.

2 LIMPO PÍRIZ, 2001.

3 TERNAVASIO, 2015.

4 PIMENTA, 2006; ID., 2017.

5 Cabe citar a dos clásicos sobre la cuestión imperial en Portugal y España: ALEXANDRE, 1993; PAGDEN, 1990.

6 Para un balance sobre las revisiones en torno a los fenómenos revolucionarios y restauradores véase RÚJULA, SOLANS (eds.), 2017.

7 Sobre la trayectoria de Ricardo Raimundo Nogueira véase el estudio preliminar de Ana Cristina Araújo, editora del manuscrito original de sus *Memórias políticas* (conservado en la Biblioteca Nacional de Lisboa), constituido de 831 páginas (NOGUEIRA, *Memórias políticas*, pp. 9-64). Para un estado de la cuestión sobre el clima de ideas en Portugal en esos años véase MONTEIRO, 2012.

8 Sobre la situación de la monarquía portuguesa en el período véanse LIMA, 1996; CARDOSO, MONTEIRO y SERRAO (orgs.), 2010; PEDREIRA, MONTEIRO (coords.), 2013; PEDREIRA, DORES COSTA, 2006.

9 NOGUEIRA, *Memórias políticas*, t. I, p. 9.

10 *Ibid*, 10/12/1814, t. IV, p. 256.

11 NEWIT, ROBSON, 2004.

12 NOGUEIRA, *Memórias políticas*, 10/12/1814, t. IV, p. 256.

13 *Ibid.*, 28/09/1815, t. IV, p. 281.

14 LEAL DE FARIA, AMORIM (coords.), 2011; CANAS, 2008.

15 NOGUEIRA, *Memórias políticas*, 23/04/1816, t. IV, p. 275.

16 MALERBA, 2000.

17 NOGUEIRA, *Memórias políticas*, 15/03/1817, t. IV, p. 298.

18 *Ibid.*, 1/04/1817, t. V, p. 299.

19 *Ibid.*, 31/05/1817, t. V, p. 305.



- 20 Sobre el impacto de la invasión portuguesa de la Banda Oriental véanse PIMENTA, 2006; ID., 2017; FREGA (coord.), 2009; RIBEIRO, 2013; SÁNCHEZ GÓMEZ, 2009, pp. 139-182.
- 21 Archivo General del Palacio Real, Madrid (AGPR), sección Reinados, fondo Fernando VII, caja 38.
- 22 TERNAVASIO, 2015; MARQUÉS DE VILLA-URRUTIA, 1922; RODRIGUES, SILVA, LEAL DE FARIA (eds.), 2017.
- 23 NOGUEIRA, *Memórias políticas*, 17/02/1816, t. IV, p. 271.
- 24 *Ibid.*, 13/04/1816, t. IV, p. 274. Cursivas del original.
- 25 *Ibid.*
- 26 Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Itamaraty (AMRE), Legação em Madrid (1814-1819), Ofício nº 77, rollo 82, carta de Sousa a Aguiar, Madrid, 15/02/1816.
- 27 RESNICK, 1975.
- 28 AMRE, Legação em Madrid (1814-1819), Ofício nº 95, carta de Sousa a Aguiar, Madrid, 18/08/1816.
- 29 AMRE, Legação em Madrid (1814-1819), Ofício nº 96, carta de Sousa a Aguiar, Madrid, 27/08/1816.
- 30 AMRE, Legação em Madrid (1814-1819), Ofício nº 98, carta de Sousa a Aguiar, Madrid, 6/09/1816.
- 31 Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN), Estado, libro 18, Minutas del Consejo de Estado, 17/09/1816.
- 32 AMRE, Legação em Madrid (1814-1819), Ofício nº 104, carta de Sousa a Aguiar, Madrid, 24/10/1816.
- 33 AMRE, Legação em Madrid (1814-1819), Ofício nº 108, carta de Sousa a Aguiar, Madrid, 18/11/1816.
- 34 AMRE, Legação em Madrid (1814-1819), Ofício nº 108, carta de Sousa a Aguiar, Madrid, 18/11/1816.
- 35 NOGUEIRA, *Memórias políticas*, 1/12/1816, t. IV, p. 283.
- 36 *Ibid.*
- 37 *Ibid.*, 30/12/1816, p. 287.
- 38 GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO, *Memorias de la vida*, p. 52.
- 39 *Ibid.*, p. 53.
- 40 NOGUEIRA, *Memórias políticas*, 4/03/1817, t. V, p. 297.
- 41 *Ibid.*, p. 292.
- 42 *Ibid.*, 1/04/1817, t. V, p. 299.
- 43 Sobre las tratativas diplomáticas véanse, entre otros, CASAL, 1966; CRUZ CURADO, 2008; LÓPEZ CORDÓN CORTEZO, 2001.
- 44 AMRE, Legação em Madrid (1814-1819), Ofício nº 107, carta de Aguiar a Sousa, Río de Janeiro 15/11/1816.
- 45 MARTÍNEZ RENU, 2018.
- 46 NOGUEIRA, *Memórias políticas*, 8/05/1819, t. VI, p. 348.
- 47 Véase SANZ, 1983. Parte de la documentación sobre las gestiones del Duque de Palmela se encuentra en Arquivo Nacional Torre do Tombo (ANTT), Lisboa, CPLM, Fondo Casa Palmela 1286/1989; y en *Despachos e correspondência do Duque de Palmela*, t. I: 1817-1825.
- 48 NOGUEIRA, *Memórias políticas*, 19/06/1819, t. VI, p. 350.
- 49 DÍAZ MELIAN, 1966.
- 50 NOGUEIRA, *Memórias políticas*, 26/01/1820, t. VI, p. 361.
- 51 SCHMITT, 2014.
- 52 AHN, Consejo de Estado, libro 21, 22/05/1818.
- 53 AHN, Consejo de Estado, libro 21, 22/05/1818.
- 54 LA PARRA LÓPEZ, 2014.
- 55 ARTOLA, 2008.
- 56 GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO, *Memorias de la vida...*, p. 49.
- 57 SCHULTZ, 2008. Véase también PAQUETTE, 2013; ALEXANDRE, 1993.



Pour citer cet article

Référence papier

Marcela Ternavasio, « Crisis de los imperios ibéricos y conexiones transatlánticas », *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 51-2 | 2021, 225-280.

Référence électronique

Marcela Ternavasio, « Crisis de los imperios ibéricos y conexiones transatlánticas », *Mélanges de la Casa de Velázquez* [En ligne], 51-2 | 2021, mis en ligne le 01 novembre 2021, consulté le 14 octobre 2022. URL : <http://journals.openedition.org/mcv/15303> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/mcv.15303>

Auteur

Marcela Ternavasio

Instituto de Estudios Críticos en Humanidades IECH/UNR/CONICET

Droits d'auteur



Creative Commons - Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International - CC BY-NC-ND 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

